

25 y 30 de octubre de 2019

REGLAMENTO GENERAL – De 2º a 5º cursos de Enseñanza Fundamental

Los objetivos con los que se organiza la Cervantiada son:

- Estimular el amor hacia la práctica deportiva a través de la competición sana y con fines educativos.
- Contribuir a la formación y al perfeccionamiento del carácter y de la personalidad de sus participantes.
- Incentivar la participación responsable de los alumnos y el respeto a las reglas, árbitros y adversarios.
- Proporcionar a los participantes la oportunidad de establecer una relación de amistad y respeto a través del intercambio deportivo y social.

Capítulo I - ORGANIZACIÓN

Artículo único – La responsabilidad de la organización de la Cervantiada cabe a los Departamentos de Educación Física y de Actividades Complementarias y Extraescolares.

Capítulo II - PARTICIPACIÓN

Artículo 1º - Pueden participar en la Cervantiada los alumnos de Enseñanza Fundamental I del Colegio.

Artículo 2º - La responsabilidad de la organización y dirección de sus respectivos equipos cabe al profesor de Educación Física de cada curso.

Artículo 3º - Las actividades en las que se disputará la Cervantiada se mencionan en el apartado de reglas específicas.

Artículo 4º - Los alumnos, sus padres, responsables y/o acompañantes están obligados a respetar todos los principios establecidos en los reglamentos de las diversas actividades y este mismo.

Artículo 5º - La ausencia de algún alumno inscrito es de responsabilidad de sus padres.

Capítulo III - CONFRONTACIONES

Artículo 1º - El criterio para la elaboración de las tablas será exclusivamente por sorteo.

Artículo 2º - Los equipos deben respetar rigurosamente los horarios de los partidos y llegar con antelación mínima de 30 (treinta) minutos. El equipo que no se presente a la cancha de la disputa en el horario previsto, o cuyos integrantes no estén con el uniforme completo, perderá por W.O., aunque el equipo adversario esté dispuesto a competir.

Capítulo IV - UNIFORMES

Artículo 1º - Para participar en los partidos de su equipo, se solicita la utilización de la camiseta de la Cervantiada que el alumno haya adquirido y la lleve puesta. También debe vestir el uniforme de Educación Física (pantalón largo o corto).

Artículo 2º - Solamente se permitirá que el alumno participe en los partidos de su equipo si las condiciones de su camiseta y del uniforme son las originales. No se permitirán modificaciones (excepto estampar el nombre y el número).

Capítulo V - PENALIZACIONES

Artículo 1º - Al alumno que presente actitud no respetuosa (como palabrotas) contra compañeros, árbitros, público, profesores o funcionarios del Colegio y/o que no cumplan con las reglas establecidas en el reglamento, durante la Cervantiada, se le impedirá continuar participando en el certamen.

Artículo 2º - La expulsión de un jugador en una actividad implica la suspensión automática de ese atleta en todas las demás actividades.

Párrafo Único – Toda decisión sobre penalidades o recursos, estará a cargo de la Comisión Organizadora (Departamento de Educación Física y Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares).

Reglas específicas de 2º a 5º cursos

Capítulo VII - CONFRONTACIONES POR MODALIDAD

Artículo 1º - Las actividades en las que participarán los alumnos de este curso son colectivas e integradas a otros ciclos: *Circuito XBOX dance*, Tres en línea, Salto de altura, Rescate, Pasa pelota, deporte de tiro al blanco y *Carimbo*.

Artículo 2º - Las actividades y juegos serán adaptados a las reglas específicas de la clase de Educación Física, que potencian la participación de todos y motivan la iniciación deportiva.

Será vencedor el equipo que obtenga más puntos. Al final, en caso de empate entre dos o más equipos, los criterios de desempate serán:

- 1 minuto más de juego.

Capítulo VII - PREMIOS

Artículo único - Se otorgarán los siguientes premios para las actividades mencionadas

Medallas de oro y plata (para el 1º, 2º y 3º puesto).